



TAXI LIBRE

REVISTA MENSUAL INFORMATIVA NACIONAL

n.º 9

EJEMPLAR GRATUITO 1981

LA HUELGA DEL
TAXI, PARALIZO
PALMA DE
MALLORCA

SEAT BAJA LOS
PRECIOS TAXI.

LA VOZ DE LA CONFEDERACION

EDITORIAL

LA HUELGA DE PALMA

Aún no se ha apagado el eco del último conflicto de los taxis de la Bahía de Palma, su huelga y la quema de un taxi entre los taxistas de Ciudad de Palma y Lluchmajor, que se vuelven a repetir los mismos hechos.

Desde este editorial no queremos entrar en si la razón la llevan unos u otros, lo cierto es que esta situación se dá porque ninguna de las salidas que se propusieron durante el anterior conflicto han sido llevadas a la práctica y por ello es lógico que se vuelva a producir de nuevo el conflicto.

A raíz del anterior enfrentamiento hubo un compromiso de búsqueda de una solución a las causas que provocaban el conflicto entre el Ministerio de Transporte, el Ayuntamiento anterior y el Gobierno civil. Hoy, al cabo de 4 años comprobamos que no se han tomado medidas y que en éste país se sigue actuando cuando los hechos son ya irreversibles.

En el actual conflicto hay que destacar las actuaciones del Ayuntamiento de Calviá. El ayuntamiento de Calviá está teniendo, con su no asistencia a las reuniones convocadas para intentar buscar una solución, una postura partidista y está defendiendo los intereses de una minoría, por encima de los intereses de los taxistas de la Bahía y de la población en general.

La Confederación en el primer conflicto estuvo manteniendo reuniones en Palma con el Ayuntamiento y la Jefatura de Transportes para buscar una salida al problema. Nosotros volvemos a ratificarnos en nuestra propuesta: hay que crear una Mancomunidad o un concierto entre los Ayuntamientos de la Bahía para unificar el servicio del Taxi.

La situación del servicio del Aeropuerto de Palma es motivo de conflicto permanente que se agudizan en estos meses de verano. El servicio del aeropuerto está cubierto solamente por los taxis de la clase B, los auto-turismos de Palma. Estos

vehículos monopolizan el servicio, no permitiéndoles el encochamiento a los auto-taxis de Palma. Este privilegio fué concedido durante el anterior regimen político por intereses económicos personales de una minoría, el nuevo Ayuntamiento debe obligatoriamente acabar con esto, el Ayuntamiento, el Conseller Insular, el Ministerio de Transportes, o a quién le corresponda, debe realizar la ordenación de las paradas del aeropuerto.

Las soluciones son dos, primera; crear otra parada para los auto-taxis de Palma y que el usuario elija que taxi le va a llevar y segundo; que sería a nuestro parecer la solución idónea, transformar los auto-turismos en auto-taxis. De esta manera creemos sinceramente acabar con estas tensiones y estos desagradables hechos que se están produciendo en esta zona y que están protagonizados por nuestro sector.

TAXI LIBRE

Revista gratuita de difusión nacional para los Trabajadores Autónomos del Taxi afiliados a la Confederación Sindical.

Arroyo Fontarrón 51
Telf. 439 32 80
MADRID - 30

Director Ejecutivo:
MIGUEL TOMAS ROMERO
Secretaria de Coordinación:
CATY OLID
Colaboradores Redacción:

LUIS M^a GONZALEZ
TANO GAVILAN

Redacción
JULIO CAYUELA TORMO
Publicidad
JOSE L. SUAREZ MOLLER.

P^o de Gracia, 78 2^o
Tel. (93) 215 64 88
BARCELONA - 8

LA VOZ DE LA CONFEDERACION

UN REGLAMENTO QUE NO SE CUMPLE

El Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos e Interurbanos de Transportes Ligeros, aparecido con categoría de decreto real a mediados de 1979, contempla de forma específica, (sin duda debido a los innumerables problemas suscitados en la mayoría de las provincias españolas con graves problemas de ordenación del sector del taxi entre otros) el tema de los municipios con Areas de influencia recíproca, con especial referencia a los situados en territo-

rios insulares, como Baleares y Canarias para los que establece como obligatorio el establecimiento de algún tipo de coordinación a través de consorcio o mancomunidad.

Ha sido precisamente la posible unión de los cascos urbanos de Lluçmajor, Palma y Calviá, a lo largo de la Bahía de Palma, la que ha propiciado la aparición de conflictos cuando algún taxista ha tenido que salir fuera del casco urbano solicitado por clientes de fuera del mismo.

Ante la falta de operancia de alguna instancia administrativa superior y ante la impasividad de la Administración y Conselleria de Transportes que no se deciden a imponer la aplicación del reglamento, los Ayuntamientos implicados iniciaron contactos con el fin de llegar a la creación de la mancomunidad pactada. Esta salida, única posible para una solución inmediata al problema, no fue posible en la Bahía de Palma al faltar la adhesión a la iniciativa, la del

AUTOACCESORIOS Y TALLERES

GARCIA

ACCESORIOS Y RECAMBIOS DE TODAS MARCAS



REPARACION, PLANCHA, PINTURA, ELECTRICIDAD



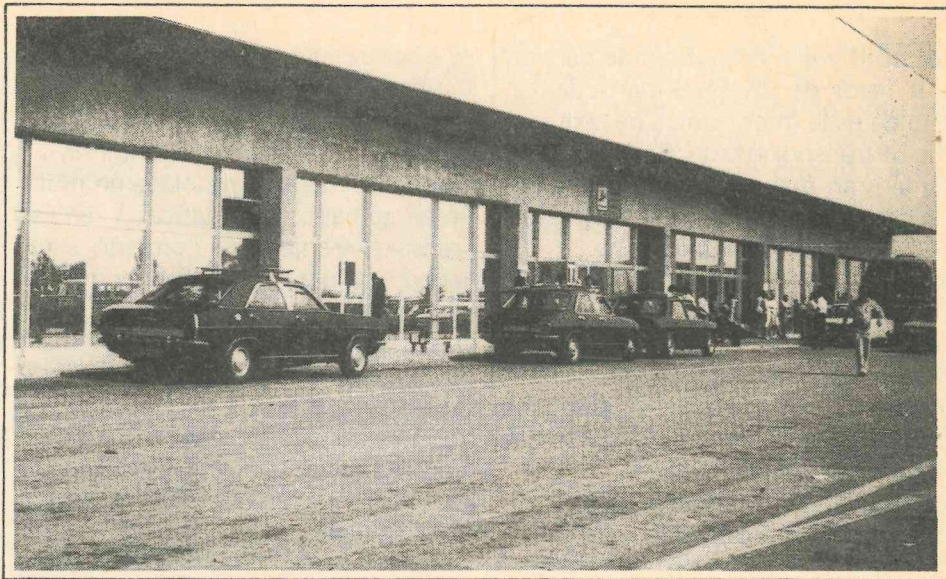
PRECIOS ESPECIALES PARA TAXISTAS

**PINTOR MESTRE CASTELLVI, 5-7
TEL. 333 93 58 HOSPITALET DE LL.
(Barcelona)**

CORRE LA NOTICIA

Rápidamente y en solo 30 minutos, la noticia corria de boca en boca y era comentario en toda Palma, inmediatamente todos los taxistas fueron congregándose en el Polígono de Levante suspendiendo el servicio en toda la ciudad.

Pronto comenzaron la marcha hacia la Playa de la Palma donde se concentraron desde las 10 horas hasta más de las tres de la tarde, con un palpitante malestar en el ambiente. Mientras corria la noticia por la ciudad, el Jefe en funciones de la Policía Municipal de Palma, oficial Salvador Torrecilla, se personó rápidamente con efectivos policiales en la playa mayor, comunicando por medio de la radio con todos los taxistas y consiguiendo poco después de las tres y veinte minutos el regreso de los taxistas a Palma, concentrándose nuevamente en el Polígono de Levante en cuyo lugar el Jefe de Policía Municipal y el Teniente de Alcalde Sr. García mantuvieron distintas entrevistas y conversaciones pa-



Los taxis del Aeropuerto de Palma.

ra disuadir a los taxistas, cosa que no se consiguió ante la falta de argumentos por parte de los responsables municipales y se decidió entonces reanudar la marcha en señal de protesta y al final el bloqueo total de los accesos a la Playa de Palma. Mientras, los taxistas de Llucmajor, sobre las nueve de la mañana y en vista del cariz que tomaba el inci-

dente, decidieron reunirse con el Alcalde de la villa Sr. Clar y sin llegar a ningún acuerdo sobre el mencionado incidente, se concretó una reunión a celebrar en unos días con el responsable Conseller de Transportes Sr. Borrás y distintos grupos del sector, a la que se esperaba la presencia del Presidente Sr. Albertí. De todas formas, mientras estos hechos ocurrían, todos los taxistas de Lluchmajor se quedaron en su término municipal, al igual que los restantes en evitación de confrontaciones.

Ante la gravedad de la situación y siendo informado rápidamente en su lugar de vacaciones el Presidente Sr. Albertí, celebró una reunión urgente con el Sr. Borrás, eran las 11,30 de la mañana.

MALESTAR ENTRE LOS TURISTAS Y RESIDENTES

El público estaba molesto y ajeno a este grave incidente, motivado por la falta de la aplicación estricta del Reglamento, cuyo único culpable no es otro que la falta de interés en encontrar soluciones posibles, prácticas y reales y no interponer intere-



Taxis de Palma: No se ve solución al problema de los taxis.

ses políticos en beneficio de partido o a favor de intereses particulares. Sabida es la importancia de este medio de transporte en las Baleares, donde la gran mayoría de visitantes son turistas extranjeros y se desplazan continuamente en taxi.

Mucho ha sido el malestar de los turistas y visitantes, al igual que los residentes que durante tres largos días se han visto obligados a utilizar vehículos particulares o públicos cuando era posible o bien simplemente caminar hasta el hotel.

Los taxistas de Palma hicieron público un manifiesto por esta situa-

do una vez más que sólo se pide una justicia igual para todos.

La mala imagen, inevitable por otro lado e incomprensible para la mayoría de turistas, fue reflejada en múltiples cámaras fotográficas y en la prensa extranjera se comentó este hecho como uno más de los graves inconvenientes de viajar por España, país inseguro, caro y cada vez más incomodo, según ellos. No faltará razón a algunas de estas afirmaciones pero lo que si de verdad nos interesa es salvar la economía del país, solucionando y cuanto antes estos graves conflictos, no solo el de Pal-

de la zona costera. La Guardia Civil, Policía Nacional y otros efectivos se personaron rápidamente en el Arenal, zona principal del colapso ocasionado. Desde la ciudad hasta el Aeropuerto y por toda la autopista, más de un millar de taxis en caravana se desplazaban lentamente hacia la zona de El Arenal desde la misma.

La Guardia Civil de Tráfico mediante un helicóptero realizó los oportunos controles para evitar un colapso total en esta vía principal de comunicación con la ciudad. Millares de automóviles quedaron bloqueados durante horas hasta que la Guardia Civil pudo controlar la situación obligando a los taxistas a circular por un solo carril, para descongestionar la zona. La Guardia Civil y Policía Nacional actuaron con toda diplomacia y no se detectó ningún nuevo incidente al pasar entre la larga columna de taxis uno de Lluchmajor.

Al lugar del conflicto llegó igualmente el Concejale de Transportes de Ciutat Sr. Francisco Garcia, quien tras largas conversaciones dió argumentos convincentes y consiguió que la manifestación se realizara desde el balneario 8, para seguir hasta el Aeropuerto y seguidamente al Polígono de Levante donde se concentraron posteriormente.

SE REALIZAN DETENCIONES

Mientras el conflicto continuaba desarrollándose en El Arenal, siguiendo la caravana de taxis hacia la zona concertada, la policía detuvo a cuatro taxistas de Palma a los que condujo a las dependencias de la Jefatura Superior de Policía de Palma, con el fin de tomarles declaración sobre la "invasión" de El Arenal por los taxis.

Cuando se tuvo noticia de este hecho



El Consell no aporta nada nuevo

ción y solicitaban a la población comprensión y disculpas por los problemas que esta huelga pudiera causarles, pero quedaba patente que era el único medio de solucionar por una vez y por todas la grave situación que ha llegado a su límite.

De todas formas, todos los servicios solicitados con carácter de urgencia, fueron realizados y algunos sin cargo, totalmente altruistas, demostran-

ma, si no el del sector en general y en todas aquellas ciudades y provincias donde exista.

LOS TAXISTAS CORTAN EL TRAFICO EN EL ARENAL

La tensión que se acumuló en los últimos días, motivó el que más de un millar de taxistas de Palma cortaran las principales vías de comunicación



Calviá no participa en las reuniones.

por el resto de los compañeros de Palma, se volvió nuevamente a adoptar una nueva actitud que no abandonarían hasta conocer la noticia de la puesta en libertad de sus compañeros horas después. Eran las 5 de la tarde cuando decidieron reanudar nuevamente la marcha y concentración en el Polígono de Levante.

TODOS MENOS CALVIA, A FAVOR DE LA MANCOMUNIDAD DE TAXIS

La Federación Socialista Balear, a través de su secretario de acción municipal Sr. José Alfonso y del Teniente de Alcalde de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Lluchmajor, Sr. Garcia, se han definido en torno al tema de la Mancomunidad de Taxis de la Bahía de Palma, y manifestándose partidarios de la misma y culpando a la Conselleria de Transportes quien por su falta de iniciativa es la causante del grave conflicto ocasionado.

Hace un año y medio, el Ayuntamiento de Ciutat, convocó una reunión con los de Lluchmajor, Marratxí y

Calviá, para tratar el tema de la mancomunidad al que no asistió el representante del Ayuntamiento de Calviá, del que forman parte del consistorio tres taxistas. Posteriormente y al agravarse la situación entre los taxistas de Lluchmajor y Ciutat en la zona de El Arenal, la reunión se celebró en el Gobierno Civil, a la que nuevamente no asistió el representante del Ayuntamiento de Calviá por lo que el diálogo quedó roto y no se llegó a ninguna solución. ¿Cuáles son los argumentos de los representantes de Calviá? a esta pregunta nos responderá su propio alcalde

LA SOLUCION: LA MANCOMUNIDAD

¿Qué aportaría de nuevo la Mancomunidad del Taxi? A la mancomunidad se aportarían los 1.115 taxis turismos, 230 taxis grandes turismos, 120 del aeropuerto, 90 de Lluchmajor, 10 de Marratxí y 200 de Calviá. A todos les parece beneficiosa la mancomunidad, a todos siempre y cuando se integren en la misma los cuatro municipios en conflicto, pe-

ro el de Calviá parece no estar conforme a pesar de que el Sr.

Garcia, teniente de alcalde y responsable de Circulación y Transportes de Palma manifestó que el consorcio sería beneficioso para todos, aunque posiblemente en un principio perjudicara a unos cuantos.

Pero la negativa del Ayuntamiento de Calviá tiene fondo y como siempre, los independientes de Calviá tienen algo que ofrecer a UCD, sus votos. Esos votos que fueron los que hicieron apoyar en el Pleno del Ayuntamiento la negativa del Consorcio, por que aunque los demás municipios presionen y la Administración Central ofrezca soluciones para llegar a un acuerdo, las competencias corresponden al Consell titular de Transportes, miembro de UCD, en una visita al Ayuntamiento de Lluchmajor solicitada por su alcalde dijo, claramente que el problema debía contenerse en los límites en que se encuentra y no debe extrañar a nadie a estas alturas que en las gestiones llevadas a cabo por el mismo alcalde a consecuencia de los últimos acontecimientos ocurridos se haya encontrado en serias dificultades para conectar con el responsable de la Conselleria, a quien corresponden las competencias de hacer cumplir el Reglamento. Una vez más la Ley es sólo cosa de unos pocos y esos pocos quieren seguir tomando decisiones por otros.

LA VOZ DE LA CONFEDERACION

LA CONFEDERACION Y LOS REPRESENTANTES DEL TAXI DE PALMA, REUNIDOS EN MADRID CON EL SECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES

ES URGENTE CREAR LA MANCOMUNIDAD

Posteriormente a los sucesos de los pasados días, tras el detonante de la agresión a un taxista por otro, según hemos informado, La Confederación Sindical de Trabajadores Autonomos del Taxi, junto con representantes del sector de Palma se reunieron en el Ministerio de Transportes en Madrid para concretar y definir claramente a quien corresponden la estricta aplicación y el hacer cumplir el Reglamento Nacional del Taxi.

Tras esta reunión en la que fueron tratados distintos aspectos de la problemática del taxi a nivel nacional, el problema de los pagos pendientes por parte de INSALUD y otros temas de igual interés, quedó de manifiesto la necesidad de la creación e integración de los distintos municipios en la Mancomunidad de la Isla. Para cuya creación existen distintos puntos de vista que en su momento los representantes de los trabajadores y patronales tendrán que decidir.

LOS AUTONOMOS DEL TAXI SE INTEGRAN EN LA COMISION ASESORA MUNICIPAL

La Alcaldía de Palma, mediante un decreto hecho público, procedió a la creación de una comisión asesora del servicio municipal de automóviles ligeros que ha quedado integrada por representantes de los distintos sindicatos con implantación en el sector al que pertenece la Asociación Sindical de Trabajadores Autonomos del Taxi.

Igualmente están integrados en esta

comisión representantes de: CC.OO. UGT. USO. FNT. Asociación Mallorquina de Radio Taxis, Agrupación Empresarial de Autotaxis y se prevé la entrada a los representantes de los titulares de taxis clase B y autoturismo clase C, cuando sean tratados temas que afecten directamente a estos sectores.

La Federación Socialista Balear a

traves de su secretario de Acción Municipal Josep Alonso y el Teniente de Alcalde de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Lluçmajor se han definido claramente en torno al tema de la creación de la Mancomunidad, arremetiendo contra la Conselleria de Transportes por su falta de iniciativa y por su inoperancia.



Reunión en el Ministerio de Transportes. Los compañeros, Aurelio Santamaría: Presidente de la Agrupación Empresarial de Autotaxis de Palma. José M^a García, del Sindicato de Trabajadores Autonomos de Palma. Manuel Rodríguez de la Asociación de Autoturismos Clase-B de Mallorca. Félix Menencio, Secretario de Finanzas de la Confederación Sindical. Miguel Tomás Romero, Secretario General Confederación Sindical de Trabajadores Autonomos del Taxi.

“LA COMPETENCIA CORRESPONDE AL CONSELL AUTONOMICO”

EL MINISTERIO DE TRANSPORTES DICE: ES COMPETENCIA DEL CONSELL GENERAL INTERINSULAR”
EL CONSELL GENERAL DICE: “LA COMPETENCIA SE ENCUENTRA SIN TRANSFERIR

Se celebró la primera reunión con el Consell a la que asistieron los representantes del Gobierno Civil, Ayuntamiento de Palma, Ayuntamiento de Lluçmajor, F.E.B.T., PINEM, F.N.T. y CC.OO. Excusaron su asistencia las representaciones invitadas de la Guardia Civil y del Subsector de Tráfico.

En esta reunión, el conseller de Transportes y Comunicaciones dijo que la creación jurídica de la Mancomunidad es competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones o que sería del Consell General Interinsular si esta competencia le fuera transferida.

De la reunión mantenida en el Ministerio de Transportes por la Confederación y los representantes de taxistas de Palma, quedó claro y concreto que esta competencia ya está transferida al Consell, por lo que su aplicación y la creación de una Mancomunidad es competencia exclusiva del Consell.

Solicitaba igualmente el Conseller de las distintas autoridades la colaboración en hacer cumplir estrictamente las disposiciones actualmente en vigor, que impide a los taxistas del termino de Palma trabajar fuera del mismo, al igual que el de otros municipios hacerlo en distinto al de la licencia.

Todo ello contradice inexcusablemente lo estipulado en el Reglamen-

to Nacional del Taxi, que especifica claramente la creación de estas mancomunidades, a cuyo fin se manifiestan favorablemente todos los taxistas, todos menos los de Calviá.

SE FORMA UNA COMISION PARA ESTUDIAR EL TEMA DE LOS TAXIS A NIVEL INSULAR EL AYUNTAMIENTO, ACOJE CON REPAROS LA INICIATIVA

Posteriormente a los graves sucesos relatados, se creó una comisión para estudiar el tema de la creación o no de la Mancomunidad. Los representantes que la integran, junto con la Conselleria de Transportes son los de los municipios de Palma, Lluçmajor, Alcúdia, Pollensa y Manacor, que redactarán un amplio informe previo para que pueda servir como adopción de la fórmula jurídica que regule el tema en el conjunto de la isla.

A la reunión asistieron además del Conseller Antonio Borrás y los técnicos del Consell, representantes de los Ayuntamientos de Palma y Lluçmajor, representantes de las distintas organizaciones patronales y sindicales, los cuales, solicitaron de las autoridades la estricta aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales actualmente en vigor.

REPAROS DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA

Poco después que finalizara la primera reunión en la que se formó esta comisión, el Ayuntamiento de Palma, manifestó a través de su teniente de alcalde de Circulación y Transportes, que si bien se aceptaba el formar parte de la comisión porque se pretende mantener una actitud abierta de cara a la solución del problema, ello no quiere decir que se esté de acuerdo con la iniciativa tomada por el Consell.

EL AYUNTAMIENTO DE CALVIA AUSENTE

El Ayuntamiento de Calviá, haciendo gala de toda su postura tomada durante este conflicto, estaba ausente a pesar de estar directamente implicado en el tema y sin cuya participación, difícilmente se llegará a la solución global del problema de los taxis en el conjunto de la bahía de Palma.

Igualmente el teniente de alcalde de Circulación y Transportes, la creación de esta comisión formada por los distintos municipios, no es más que querer cargar en las espaldas de los mismos una responsabilidad que, según se especifica muy claramente en el Reglamento Nacional del Taxi corresponde al Ministerio de Transportes.

En definitiva, a juicio del Sr. Paco García, la iniciativa adoptada por el Consell no significa que ésta haya hecho frente por fin a sus responsabilidades en la cuestión de este conflicto.

LA VOZ DE LA CONFEDERACION

APROBADA LA SOCIEDAD
DE GARANTIAS RECIPROCAS:

TRANSGAR

Recientemente ha sido aprobada la Sociedad de Garantías recíprocas General del Transporte en la cual está inscrita y participa la Confederación Sindical de Trabajadores Autónomos del Taxi de España. Esta Sociedad de Garantías Recíprocas es la que permitirá el acceso a prestamos por bienes de equipo a los trabajadores autónomos que precisan de un fondo de garantía que hasta la fecha no podía acceder salvo con su propia garantía personal o familiar. El paso a realizar más importante y que queda pendiente una vez superados los trámites legales de aprobación es la de conseguir una cantidad inicial de socios que debe ser del orden de los 5.000. De esta forma podremos iniciar rápidamente la

tan esperada autogestión y acceso a nuevas fórmulas de financiación. Reproducimos en las siguientes páginas el boletín de inscripción para todos aquellos autónomos que deseen participar, que deban cumplir y remitir a la Confederación Sindical de Trabajadores Autónomos de Taxi en Madrid, calle de Arroyo Fontarrón n. 51 Madrid-30. o en su caso en Barcelona, calle pujadas, n. 11 Barcelona - 18 Si desea información amplia y detallada igualmente puede solicitarla a las referidas direcciones. Queremos recordar que una vez autorizada es preciso llegar a la consecución de los 5.000 primeros socios para poder comenzar su actividad.

FENADISMER, C.S.T.A.T. y AGAPYMET estamos creando **TRANSGAR**.

Sociedad de Garantías Recíprocas, con la finalidad de garantizar y avalar a sus partícipes todas aquellas operaciones de crédito, préstamos, fianzas, etc., motivados por la actividad de su profesión o su Empresa, y contribuir con esta eficaz medida a la financiación y re-lanzamiento de la misma y también a la renovación de sus vehículos en el momento adecuado.

Todos los Socios de **TRANSGAR** tienen el derecho de solicitar para su Empresa (persona física o jurídica) el Aval o Fianza de la Sociedad o la Persona, y también el de formar parte del Consejo de Administración, de votar en las Juntas Generales, de participar proporcionalmente en todo tipo de beneficios de la Sociedad de Garantías Recíprocas y también el PEDIR EL REIN-GRESO Y DEVOLUCIÓN DEL CAPITAL APORTADO.

Las Sociedades de Garantías Recíprocas son una innovación en nuestro ordenamiento legal, y después de reivindicarla con insistencia **FENADISMER, C.S.T.A.T. y AGAPYMET**, junto con otras organizaciones inter-sectoriales, nacieron al amparo del Real Decreto de 26 de junio de 1978, que regula su régimen jurídico, fiscal y financiero, y el Real Decreto de 24 de octubre de 1980, sobre concesión de Aval del Estado a las Sociedades de Garantías Recíprocas.

TRANSGAR

Ofrece en su primera etapa a sus asociados las siguientes operaciones como objetivo primordial:

- Aval para créditos de financiación de compra de vehículos industriales (camiones, autocares y taxis) o para montar talleres, etc.
- Aval ante Entidades de Crédito Oficial, Banco de Crédito Industrial, etc.
- Aval ante las Cajas de Ahorro y Cajas Postales.
- Aval para garantizar cantidades entregadas a cuenta de viviendas en el negocio Inmobiliario.
- Aval de líneas de descuentos bancarios.
- Aval de créditos puros.
- Fianzas en concursos y subastas en todas las ramas de la Administración.
- Aval para garantizar el pago aplazado a la Seguridad Social.
- Aval para garantizar los aplazamientos de pago a Hacienda.

Y todas aquellas operaciones de Aval o Garantía que nos propongan nuestros Socios y que se encuentren encuadrados dentro del régimen legal de nuestra Sociedad.

TRANSGAR

SOCIEDAD DE GARANTIAS RECIPROCAS
GENERAL DEL TRANSPORTE

Promociona: FENADISMER
C.S.T.A.T.
AGAPYMET

SOLICITUD DE SOCIO

Habiendo sido informado de los objetivos y fines de la Sociedad de Garantías Recíprocas General del Transporte (**TRANSGAR**), que la Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios de Transporte Discrecional de Mercancías (**FENADISMER**), la Confederación Sindical de Trabajadores Autónomos del Taxi (**C.S.T.A.T.**) y la Asociación General de Autónomos, Pequeños y Medianos Transportistas Discrecionales de Viajeros (**AGAPYMET**), promocionan para todos sus transportistas de mercancías y viajeros afiliados, al amparo del Real Decreto 1885/1978, de 26 de julio, Ordenes del Ministerio de Economía del día 22-1-79 y Real Decreto 2278/1979, de 24 de octubre.

Conociendo que el objetivo exclusivo de **TRANSGAR** consiste en prestar garantías por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho a favor de sus socios y para las operaciones que los mismos realicen dentro de su giro o tráfico, y muy especialmente para los créditos que necesite para la compra de vehículos industriales (camiones, autocares, taxis), para ampliación o renovación de flota o mejora de las estructuras comerciales y técnicas de su empresa, no pudiendo la sociedad conceder directamente ningún crédito a sus socios ni tampoco emitir obligaciones.

Conociendo todo ello, SOLICITO ser inscrito como SOCIO (1) suscribiendo (2) participaciones de 10.000 pesetas cada una de valor nominal, las cuales amortizaré entregando el 25 % en este acto, de cuya entrega recibiré el correspondiente resguardo y notificación de ingreso en la c./c. constituida a tal efecto por la Comisión Gestora de **TRANSGAR**, y el resto lo amortizaré de acuerdo con lo que establezca la primera Junta General que se celebre, una vez legalizada la mencionada sociedad ante los organismos públicos competentes.

DATOS DEL SOLICITANTE

SOCIEDADES:

Nombre: Localidad: Teléfono:
C.I.F.:
Provincia:
Representada por D. en calidad de
D.N.I.:
poder
D.N.I.:
en calidad de

PERSONAS FISICAS:

Nombre: Localidad:
D.N.I.: Provincia: Teléfono:
..... Calle:
..... Edad:
Nombre de la esposa: D.N.I.:



AVISO IMPORTANTE PARA LOS AUTONOMOS

Comunicamos a todos los taxistas trabajadores autónomos del taxi, que las nuevas cotas a la Mutualidad han sido aumentadas y con carácter retroactivo, quedando las mismas en las nuevas cantidades a ingresar por los distintos conceptos:

MUTUALIDAD DE AUTONOMOS (Con caracter retroactivo desde Abril)

4.810 Ptas. mes

ASISTENCIA SANITARIA (Con carácter retroactivo desde Enero)

4.691 Ptas. mes

INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA (Desde el mes de Abril retroactivo)

572 Ptas.

Con estos nuevos aumentos de cuota, la cantidad total a ingresar mensualmente será de **10.073 Ptas.**

Recordamos que los aumentos en las distintas cuotas y especialidades y la diferencia es retroactiva y que será ingresada hasta el mes de septiembre sin recargo.

SI QUIERE RECIBIR COMODAMENTE EN SU CASA LA REVISTA TAXI LIBRE, SUSCRIBASE, LA TENDRA PUNTUALMENTE CADA MES EN SU DOMICILIO.

Rellene el cupón con los datos solicitados y remítalo a:
TAXI LIBRE Pº de Gracia, 78 - 2º BARCELONA - 8

Deseo recibir en mi casa la revista Taxi Libre, para ello,

- adjunto talón nominal por importe de 1.000 Ptas.
 pagaré contrareembolso del primer número.

(marque con una cruz lo que interese)

esta suscripción corresponde a 12 números a partir del de la fecha.

Nombre: Apellidos

Dirección: nº piso

Distrito postal: Población: Provincia

Fecha:

Firma:





FEDERACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS
DEL TAXI DE MADRID Y PROVINCIA

MADRID

INFORMACION GENERAL DE LOS TELEFONOS Y SERVICIOS MAS IMPORTANTES DE MADRID Y EXTRARADIOS. SERVICIOS DE URGENCIA, MUNICIPALES E INFORMATIVOS, OFRECIDOS POR LA FEDERACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS DEL TAXI DE MADRID A TODOS LOS TAXISTAS MADRILEÑOS.

SERVICIOS CIUDADANOS

CASAS DE SOCORRO.— Centro: Navas de Tolosa, 10. Teléfono 221 00 25. **Gran San Blas:** Ampos-ta, 93, 206 33 06. **Latina:** Carrera de San Francisco, 10, 265 08 27. **Aravaca:** Avenida de la Osa Mayor, 72, 207 00 26. **Universidad:** Vallehermoso, 1, 446 26 75. **El Pardo:** Carretera de Capuchinos, blo-que 2, 736 07 54. **Chamberí:** Rafael Calvo, 6, 445 70 48. **Tetuán-Chamartín:** Bravo Murillo, 357. Administración, 279 40 89. **Ventas:** Florestán Agui-lar, 13, 255 52 18. **Retiro:** Gobernador, 69, 239 14 60. **Arganzuela:** Ribera de Curtidores, 2, 265 08 67. **Carabanchel:** Plaza de Carabanchel, 1, 462 84 19. **Alto de Extremadura:** Paseo Extremadu-ra, 14 y 147 (colonia José Antonio Girón), 464 76 32. **Moscardó:** Cuesta, 4, 269 14 63. **Valle-caa-pueblo:** Puerto Lumbreras, 5, 203 00 25. **San Cristóbal de los Angeles:** Plaza de Los Pinazo, s/n, 797 27 44. **Vicálvaro:** Isaías López, 2, 776 72 66.

EQUIPOS QUIRURGICOS.— Número 1: Montesa, 22, 401 81 50. Número 2: Centro Asistencial General Ricardos, 14, 471 07 51. Número 3: Con-cordia, 17, 477 12 12. Tocoginecológico: Montesa, 22, 401 81 50.

AMBULANCIAS MUNICIPALES.— Teléfono 252 32 64.

C. S. LA PAZ.— Teléfono 734 55 00.

C. S. 1.º DE OCTUBRE.— Teléfono 469 76 00.

CIUDAD SANITARIA PROVINCIAL.— 273 72 00.

CLINICA PUERTA DE HIERRO.— 216 22 40.

CENTRO QUEMADOS CRUZ ROJA.— 244 52 07.

HOSPITAL CLINICO.— 244 15 00.

POLICIA.— 091.

COMISARIAS DE POLICIA POR DISTRITOS.—
Arganzuela: Ribera de Curtidores, 18, 227 19 58.
Barajas: Aeropuerto, 205 43 00. **Buenavista:** Prín-cipe de Asturias, 8, 401 35 22. **Carabanchel:** Padre Amigó, 1, 462 40 11. **Centro:** Luna, 29, 433 42 00. **Chamartín:** Cartagena, 122, 415 96 16. **Estación de Chamartín:** 215 91 16. **Entrevías:** Plaza de las Regiones, s/n, 203 96 45. **Fuencarral-Barrio del Pilar:** Ginzo de Limia, 35, 201 33 33. **La Estrella:** Lira, 6, 251 22 90. **Latina:** Fomento, 24, 247 79 16. **Los Cármenes:** Padre Piquer, 18, 711 00 15. **Medio-día:** Escuadra, 5, 227 03 02. **Retiro-Cortes:** Fernan-flor, 10, 429 22 47. **San Blas:** Alberique, s/n, 206 41 84. **Tetuán:** Viña Virgen, 2, 215 16 16. **Uni-versidad:** Rey Francisco, 15, 247 74 58. **Usara:** Ciudad los Angeles, bloque 103, 217 23 42. **Valle-cas:** Peña Trevinca, s/n, 477 33 45. **Ventas:** Virgen de la Alegría, 403 71 62. **Estación de Atocha:** Glorieta Carlos V, 227 46 27. **Estación del Norte:** Paseo de la Florida, 247 93 38.

COMISARIAS DE EXTRARRADIO.— Alcalá de Henares: 888 07 16. Alcobendas: 652 08 14. Alcorcón: 619 31 14. Coslada: 672 13 11. Getafe: 695 76 39. Leganés: 694 75 63. Móstoles: 617 43 01. Parla: 699 07 16. Pozuelo de Alarcón: 715 48 61. San Sebastián de los Reyes: 652 60 88. Torrejón de Ardoz: 675 00 00.

CUARTELILLOS DE LA GUARDIA CIVIL POR DISTRITOS.— Alcalá, 293 01 18. Aravaca, 207 00 13. Barajas, 205 41 18. Campamento,

218 27 04. Carabanchel, 228 85 16. Canillejas, 205 00 23. Chamartín, 208 00 01. El Pardo, 216 00 25. El Encinar, 292 00 00. El Terol, 471 05 02. Fuencarral, 734 10 87. Hortaleza, 200 16 20. Mirasierra, 209 03 55. Piqueñas, 208 59 94. Puente de Segovia, 463 17 96. Puente de Vallecas, 477 78 42. San Fermín, 792 06 51. Tetuán, 279 08 36. Villaverde, 797 06 75. Vicálva-ro, 203 05 91. Villaverde, 237 00 16. Ventas, 255 20 42.

BOMBEROS.— 232 32 32.

POLICIA MUNICIPAL.— 092.

GRUA MUNICIPAL.— 266 67 00.

INFORMACION RENFE.— 733 30 00 y 733 22 00.

INFORMACION IBERIA.— 411 25 45.

AEROPUERTO BARAJAS.— 205 43 72.

RADIOTELEFONO TAXI.— 247 82 00.

TELERRUTA.— 441 72 22

TELEFONO DE LA ESPERANZA.— 459 00 50.

TELE-TAXI.— 445 90 08.

En un tren monorraíl De Madrid al aeropuerto de Barajas, en cinco minutos

Madrid, 23. — El Ministerio de Trans-portes y Comunicaciones ha emitido un Informe técnico favorable al proyecto de la empresa «Eurotren Mono-viga» para construir un tren monorraíl entre Madrid y el aeropuerto de Barajas, que hará dicho recorrido en sólo cinco minutos, recorrido que costará alrededor de cincuenta pesetas por viaje.

La velocidad que podrá desarrollar este tren será de unos 120 kilómetros por hora. En cada viaje podrán trans-portarse hasta el aeropuerto a unas seiscientas personas.

La misma empresa construirá tam-bién el tren monoviga entre las locali-dades madrileñas de Arganda y Valle-cas que se iniciará el próximo uno de octubre. La construcción del pro-totipo se realizará en seis meses y estará en experimentación otros tan-tos, el cabo de los cuales se iniciará la producción de serie.



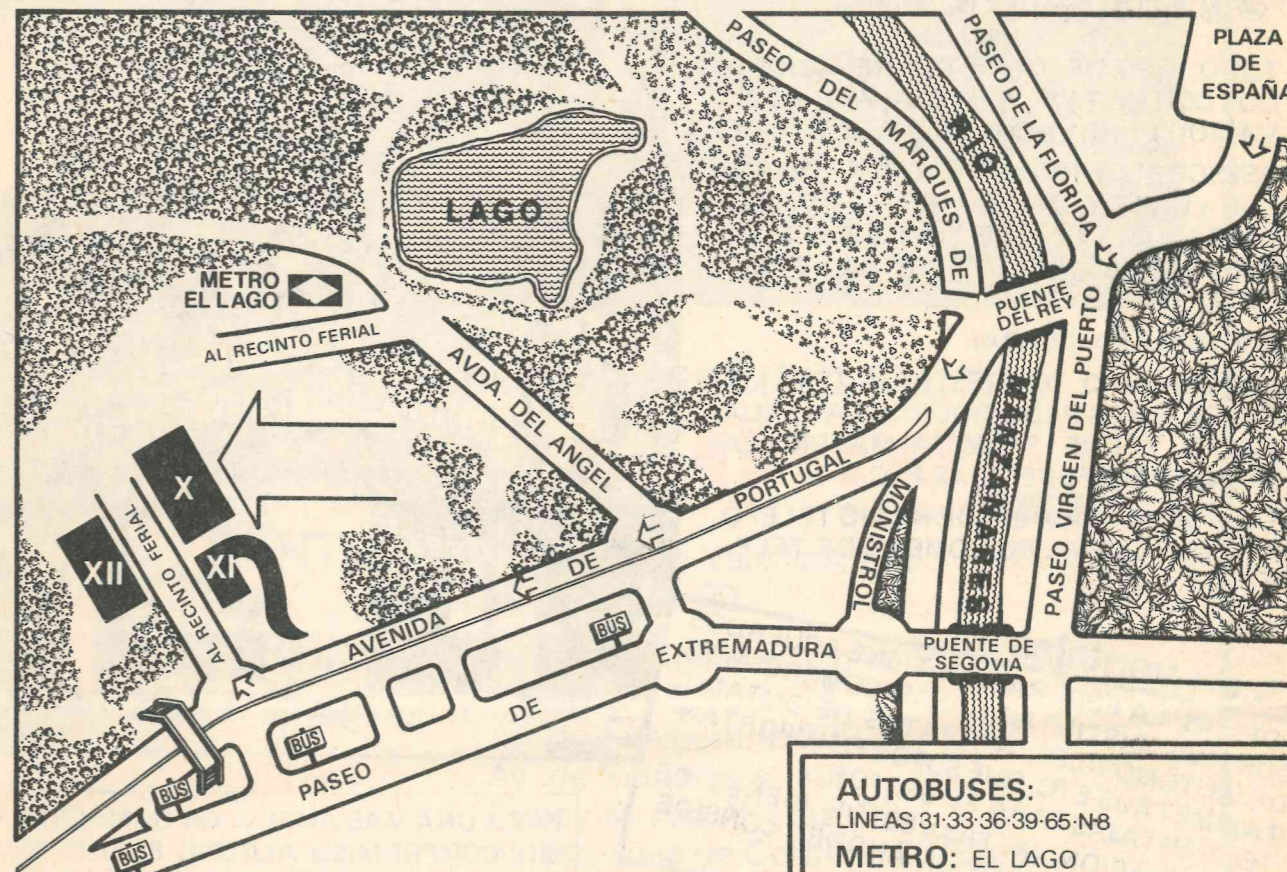
AYUNTAMIENTO DE MADRID

Delegación de Circulación
y Transportes

AVISO TAXISTAS

La Sección de Trans-portes de la Delegación de Circulación y Transportes ha sido trasladada a unos nuevos locales situados en la calle Alberto Aguilera, 20, tercer piso, lo que se advierte espe-cialmente a efectos de realización de la revisión de vehículos autotaxis.

Así es el acceso al recinto ferial de la Casa de Campo de Madrid



AUTOBUSES:
LINEAS 31-33-36-39-65-N8

METRO: EL LAGO

PROXIMAS FERIAS

VIII IBERMODA
Casa de Campo
17-18-19 de Septiembre

VI IMAGENMODA
Casa de Campo
2-3-4 de Octubre

XIII IBERPIEL
Casa de Campo
24 al 28 de Octubre

SIMO
Casa de Campo
13 al 20 de Noviembre

TURINVER
P.º de la Castellana, 257
4 al 8 de Noviembre

V FERIARTE
P.º de la Castellana, 257
27 Nov. al 8 Diciembre

JUVENALIA/81
Casa de Campo
26 Dic./81 al 5 En./82



INSTITUCION FERIAL DE MADRID

UN SINDICATO INDEPENDIENTE Y EFICAZ....

QUE FACILITA:

- 1º.- TODO TIPO DE TRAMITES RELACIONADOS CON EL TAXI, REVISTA, V.T., RENOVACION CARNET CONDUCIR ETC.
- 2º.- ASESORIA JURIDICA Y FISCAL TODOS LOS LUNES Y MIERCOLES DE 2 A 3 DE LA TARDE A LA QUE TIENES DERECHO SIN DESEMBOLSO ALGUNO; SIENDO SOCIO DE LA FEDERACION.
- 3º.- ECONOMATO (COEBA).
- 4º.- UN SERVICIO DE GESTORIA CON LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS DE LA ACTUALIDAD Y QUE TRAMITA MATRICULACION, TRANSFERENCIAS ETC.
- 5º.- UN NUEVO SERVICIO DE RADIO TELEFONO, QUE LLEVA EL NOMBRE DE TELE-TAXI.

...con ventajas

ADEMAS, LA FEDERACION TIENE ACUERDOS CON LAS DISTINTAS CASAS COMERCIALES DE AUTOMOBILES, APARATOS DE BUTANO, TAXIMETROS ETC. QUE SUPONEN IMPORTANTES VENTAJAS PARA EL SECTOR. FINANCIACION, A TRAVES DE BIENES DE EQUIPO, QUE SUPONE UN AHORRO CONSIDERABLE.



FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES
AUTONOMOS DEL TAXI DE MADRID Y PROVINCIA
ARROYO FONTARRON, 51
TELEFONO 439 84 75
MADRID-30



PARA UNA MAS AMPLIA INFORMACION Y SIN COMPROMISO ALGUNO PUEDES PASARTE POR LA FEDERACION C/ ARROYO FONTARRON, 51 - MADRID

¿A CUANTO ASCIENDE LA INSTALACION DE TELE-TAXI?

LOS PRECIOS EN LA ACTUALIDAD SON DE:

- 2.000 PTS. DE INSCRIPCION.
- 50.500 PTS. PRECIO DEL EQUIPO.
- 2.000 PTS. DE MONTAJE.
- 17.000 PTS. DE UN TITULO COMO PARTE PROPORCIONAL AL MONTAR CENTRAL Y REPETIDORES.
- 2.000 PTS. DE MANTENIMIENTO MENSUAL.



PRIMERA FIRMA AL SERVICIO DEL TAXI

Q Auto Quer
Servicio **FIAT**

CENTRAL: Autopista de Valencia, Km. 7 **SEAT**
Telf. 777 80 00

SUCURSALES: Av. Ciudad de Barcelona, 206
Av. de la Albufera, 74
Av. de la Albufera, 232
Av. de Palomeras, 135
Carlos Martín Álvarez, 69
Av. Marqués de Corbera, 50 (Elipa)
Antonio López, 149 (Usera)
Av. Generalísimo, 7 (Leganés)

TALLERES: Autopista de Valencia, Km. 7
RECAMBIOS: Avenida Ciudad de Barcelona, 208
Antonio López, 149

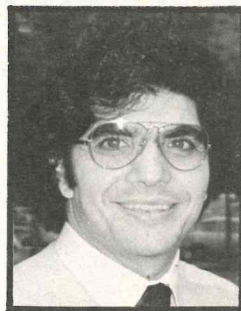
y en...
Autopista
de Valencia, Km. 7 **Q Quer** GRAN CENTRO

Condiciones especiales para los señores asociados

Y para que su negocio sea aún más negocio, SEAT le ofrece además un 5% de descuento en todos los modelos.

Lo que supone un ahorro adicional desde 23.050 ptas. hasta 42.250 ptas. Según el modelo que usted elija.

Para que a partir de ahora pueda iniciar todas las carreras con ventaja. Y es que en cuestión de negocios, un buen ahorro es la mejor ventaja.

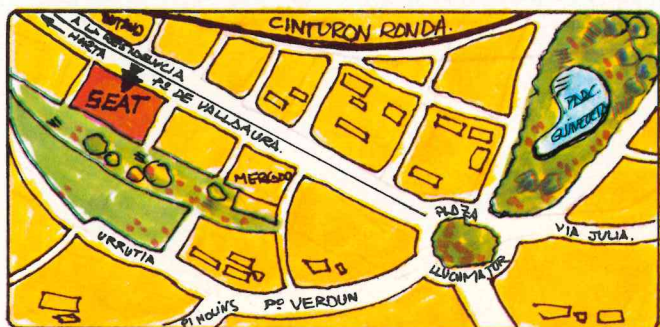


ES UN CONSEJO DE GERMAN Y SERENA
LOS ESPECIALISTAS EN LA VENTA DE TAXIS

VISITENOS, TOMESE UN CAFE CON NOSOTROS,
LE INVITAMOS, PODEMOS SOLUCIONAR TODO SOBRE
SU NUEVO TAXI Y VALORAMOS MAS EL USADO.

ENTREGA EN 24 HORAS, CON EL TAXI LISTO PARA
CIRCULAR: PLACAS, PINTURA, PIRULI Y ITAXIMETRO
ELECTRONICO! TODO INCLUIDO

**¡Gratis: pintura,
pirulí, placas SP.
..y 5% descuento**



Servicio prioritario
en las reparaciones



VENGA A
RECOGER SU TARJETA ESPECIAL DE
DESCUENTO EN RECAMBIOS DE TAXI



Condiciones SEAT especiales para taxistas.

Un año de garantía sin límite de kilómetros. Oferta exclusiva de Seat.

**tiene interés en que no
haya "intereses":
1 año sin intereses
de financiación.**

**GARANTIZAMOS 30.000 Ptas.
COMO MINIMO
POR SU TAXI VIEJO.**

BADAJOS

Julián González, presidente de la Agrupación de Autotaxis de Badajoz:

«Hay muchos taxis y muchas empresas de transporte»

“La situación de los autoturismos y las empresas de transporte de viajeros por carretera tiene que reglamentarse. El problema está en quién tiene que hacerlo. Lo que pasa es que a los taxistas y a los autoturismos no nos ha gustado que nos hablen de servicios piratas ni de robo de viajeros, porque eso pertenece ya a otra galaxia” dice Julián González, presidente de la Agrupación provincial de autotaxis de Badajoz, en respuesta a las manifestaciones de Victoriano Caballero, como empresario de transporte regular de viajeros por carretera.

“Yo he hablado con mi amigo Caballero —nos dice el presidente de la Agrupación—, porque él es amigo mío y hemos comentado acerca de este tema, poniéndole de manifiesto el malestar que había en el sector. La primera razón del malestar es que el taxi es solamente un vehículo que lleva taxímetro y por lo tanto los taxis son los vehículos de Badajoz. Y además, que eso que se habla del robo de viajeros no es verdad. Habría que hablar si acaso de servicios ilegales, pero es que esos servicios ilegales también los hacen ellos, porque llegan a Badajoz y van dejando y llevando viajeros fuera del lugar que es la parada que ellos tienen legalizada.

“HAY QUE VIVIR”

De las palabras del presidente de la Agrupación de Autotaxis se deduce que efectivamente las empresas de transporte regular también hacen servicios ilegales, ya que facilitan y permiten la bajada de viajeros a su llegada a Badajoz en diversos sitios —Residencia, etc.— ajenos y distan-

tes a la parada que legal y obligatoriamente tienen fijada.

Otro de los puntos a considerar es el del trabajo realizado por los autoturismos, “completamente legal” y compuesto por personas que según Julián González “tienen que vivir y hacer su trabajo como puedan”. Nosotros no nos hemos planteado todavía si los empresarios del transporte hacen las cosas bien o mal.

gocio, que ha de apechugar con el mismo y con la competencia. Si las empresas de transporte tienen que cerrar no será por culpa mía, como tampoco las empresas tendrán la culpa si yo tengo que cerrar el taxi. Legalmente a todo esto hay que buscarle una solución para que viva la empresa, viva el taxi y viva el autoturismo. El tema está en quién debe dar la solución...”



Demasiados taxis y demasiadas empresas. No hay trabajo para todos.

A raíz de surgir estos problemas el presidente ha recibido a los profesionales del autoturismo de la provincia, algunos de los cuales le han dado cuenta de la existencia de posibles irregularidades por parte de las empresas, como pueden ser el caso de la supuesta inclusión de viajeros normales en trayectos de transporte escolar.

“HAY QUE BUSCAR UNA SOLUCION”

Cara al futuro, las cosas no se presentan para el sector de modo muy optimista, debido a la fuerte competencia, al aumento de vehículos particulares en las poblaciones de la provincia y a la competencia ilegal de las empresas de transporte de fuera. “Pero esto es una cosa que se presenta a todo el que tiene un ne-

DEMASIADOS VEHICULOS Y EMPRESAS

El problema de fondo, según Julián González, es que en la provincia hay demasiados taxis y demasiadas empresas de transportes. “Es como si un padre tiene cinco hijos y con lo que gana difícilmente puede darle de comer a los cinco. Si encima se le agregan cinco más las cosas se pondrán de tal modo que ya no podrán comer los cinco de antes ni los cinco de después. Hay muchas empresas y muchos taxis en nuestra provincia. Y con eso está claro que no hay pan para todos, a eso se suma además que hay coches particulares que hacen competencia a las empresas, al taxi y a los autoturismos...”

Zaragoza

UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO

Si amigos Taxistas Zaragozanos, como muy bien decía nuestro título en la Revista anterior nuestra Federación crece poco a poco, pero fuerte y ¿sabeis porque? pues la cosa es muy sencilla. Nuestro lema ha sido es y será siempre lo que dice el título, uno para todos y todos para uno. Uno para todos es por que el directivo y la junta bela por defender al máximo los intereses económicos del socio, beneficiandole en todo cuanto puede, para sacarle el máximo rendimiento al trabajo cotidiano del Taxi.

Trabajamos todos para uno porque esto es una colectividad donde todos nos ayudamos y nos hacemos nuestras cosas en el coche sin tener que pasar por los talleres, lo cual te costaría tres veces más de lo que aquí nos cuesta a nosotros, tenemos nuestro foso y disponemos de la herramienta necesaria para cambiar el aceite, los filtros de aceite y de gasoil, las pastillas de freno, las correas del ventilador etc. Los costos de compra a precio de fabrica, tenemos nuestra propia gestoria donde tramitamos toda clase de papeleo sin cargos de ninguna clase, la renovación de la V.T. solo nos cuesta la tramitación, 725 ptas., cuando en otras gestorias se cobran 2.000 ptas. La revisión de motor nos cuesta 600 ptas. y cobran 1.800 ptas. en fin, una serie de detalles interminables. Ya sabes que en Pablo Parellada, 25 tienes tu oficina para toda clase de información que necesites, eso si te decides a asociarte con nosotros tienes que pensar que te asocias a un

colectivo de trabajadores que todo se lo hacen ellos y lo que tu no sepas hacer no te preocupes, que siempre tendrás un compañero en el taller que te ofrezca una mano, lo que no queremos son señoritos que vengan exigiendo el que les hagan las cosas, para que el no se manche, sobre todo, tienes que saber que nos titulamos Trabajadores Autonomos



del Taxi y sepas también que la cuota que se paga, con cualquier gestión o con la compra de un filtro, o una lata de aceite ya te la ganas. Para terminar te pongo tres gestiones que solamente con lo que te ahorras en ellas tienes pagada la cuota de todo el año, aquí son Revisión de motor, Renovación V.T. y Declaración de Renta, solo con esto te ganas para pagar la cuota del año.

Decidete amigo taxista y vente con nosotros que si eres un hombre mañoso que sabes hacerte tus cosillas en el coche aquí te excusas muchas facturas de los talleres al cabo del año, es un consejo que te damos como buenos compañeros de trabajo que sabemos lo que cuesta ganar una peseta. En espera de tu visita te saluda aten-

tamente la Federación Sindical de Trabajadores Autonomos del Taxi de Zaragoza sita en la calle Pablo Parellada, 25.

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS DEL TAXI DE ARAGON

ZARAGOZA PAGAR TU PROPIO DESHAUCIO

Hace un año aproximadamente el Ayuntamiento de Zaragoza aprobó la salida de 240 licencias de taxi de las cuales hasta la fecha han salido 130.

La Cooperativa de Taxi y la Asociación Provincial de Auto-Taxi que poco más o menos es lo mismo, pues el taxista socio de Cooperativa lo es de la Asociación ya que cada mes dicha Cooperativa pasa una cantidad a la Asociación en concepto de afiliación. Pues bien, dichas cantidades llevaron al Ayuntamiento a los tribunales Provinciales para que retirara las licencias concedidas que por cierto la primera remesa ya estaba circulando por la ciudad. El resultado de dicho juicio fué que la Cooperativa y Asociación ganaron el pleito al Ayuntamiento pero éste se alzó al Tribunal Supremo con lo cual estamos a la espera del fallo de dicho Tribunal.

Todo esto parecería un caso conflictivo más de los muchos que pasan en el sector del taxi sino fuera por lo que relatamos a continuación.

Lo más normal hubiera sido que los taxistas beneficiados de la concesión de las licencias gracias a la lucha de UGT y CCOO (hecho evidente que que ninguna persona razonable puede negar) hubiesen seguido afiliados a dichas centrales sindicales ó como en el caso de CCOO siguieran el consejo de dicha central de afiliarse a la Federación Aragonesa del Taxi.



Pues todo lo contrario, salvo honrosas excepciones la mayoría se apuntó a la Cooperativa y de rebote a la Asociación. En una palabra se fueron a pagar a los abogados que les pueden quitar las licencias (INDIGNANTE Y BOCHORNOSO). No sabemos cuáles serán los pobres argumentos que tendrán para actuar así pero debería tomar buena nota tanto las centrales sindicales como el Ayuntamiento al ver como responde la mayoría al tener en su poder la licencia, por supuesto siempre salvo honrosas excepciones.

¿Saben cuántos taxistas que consiguieron su nueva licencia recientemente, asistieron al último pleno del Ayuntamiento como apoyo hacia sus compañeros a la espera de conseguir sus licencias?. Unicamente una representación de los de nueva licencia que están en la Federación. ¿Dónde estaban todas las demás nuevas licencias?

EVIDENTE: A LA VEZ QUE CONSIGUIERON SU NUEVA LICENCIA PERDIERON LA SOLIDARIDAD.

Zaragoza

NOTA DE REDACCION: Dado el pluralismo y la libertad de expresión de nuestros lectores y como derecho lógico de la réplica al artículo publicado en nuestro número anterior sobre Zaragoza, hemos recibido en nuestra Redacción el siguiente artículo que reproducimos en su integridad, complaciendo así a nuestros solicitantes.

En nuestro caso, el artículo publicado, corresponde a la opinión sobre el sector del Taxi de nuestros compañeros de la Federación de Zaragoza quienes manifiestan con libertad de expresión su punto de vista sobre la problemática de la capital aragonesa.

LOS QUE NO SABEN ABARCAR NADA, NADA APRIETAN

A la vista del Artículo que habeis publicado en vuestra Revista TAXI LIBRE del 27 de Agosto de 1981, debemos contestar sin más demora a un texto Vacio, como lo son todos los que quieren ser cínicos sin saber hacerlo, tendencioso, porque no les queda otro recurso y gratuitamente dañino por la envidia que lo ha dirigido.

Se da el caso que el Sr. Abarca, debe ser un verdadero Taxista en el fondo y la forma, porque si como lo dice Vd: "Es un simple Conductor", más a su favor es verlo como miembro fundador de la primera Central de Radio -Taxis de Zaragoza, cuando eso normalmente había debido corresponder a los propietarios de vehículos—. Si que vale su gran amor a la profesión porque a pesar de que sus compañeros sabían y saben que no es propietario, lo han nombrado "Secretario de Organización" por derecho propio. Porque se sabe que no se compra ni se cobra en este puesto.

Así pues, se ha visto a lo largo de la proyección en el cargo, que como Vd. lo pone en título de la comunicación: "El Sr. Abarca, hace honor a su apellido" desvelandose e ingeniandose para encontrar de forma continua y renovada, nuevas alternativas para su Asociación; es de

cir, para sus compañeros, publicitarias, promocionales y profesionales, con el único fin de que su Central, sea siempre la más puntera y la mejor. Sabiendo que así el público, se volcaría siempre hacia ellos y eso muy a menudo en contra de sus intereses personales porque hay que ver las horas que se pierden para llevar a buen fin, todas estas gestiones. Y hora perdida en un Taxi, son Ptas. que deja de computar el taxímetro y Vd. lo sabe mejor que nadie.

Que su Federación se quiere mantener al margen de lo que los demás hagan, pues no es suficiente escribirlo ó decirlo, hay que demostrarlo. Porque si el Sr. Abarca, abarcó tanto y tantas veces en pro de beneficio común, también estos criterios han sido los que le han guiado a proponer que su Central, se federe con la FEPYME. Porque para el, era en aquel entonces, la Organización Empresarial que ofrecía un dinamismo creador que ningún otro le inspiraba esta confianza que el buscaba con tanto afán para que sus Asociados, sean acogidos a un conjunto constructivo y de futuro.

Los demás proyectos ó ideas que Vd. trata de forma tan superficial, son también de suma importancia para el Taxi, porque piense que antes de politizar o polemizar, hay

que saber construir y afianzar; sobre todo, cuando se trata de un conjunto eterogeneo como puede ser una Central de Radio-Taxis, que agrupan los profesionales que deben comer y rentabilizar diariamente su Trabajo.

Aprenda pues, "a abarcar", como el Sr. Abarca, como mínimo y con honradez, busca y honra este apellido en pro de un Sector demasiado maltrecho, politizado y entonces, si que tendrá Vd. credibilidad y su Federación también.

Sabiendose que abarcando mucho, siempre algo sale de forma que los beneficios recaigan hacia todos y para todos.

Firmado:

EDUARDO BRINGOLA COARASA
PRESIDENTE

EDUARDO ABARCA
SECRETARIO DE A.Z.I.R.T.



**SECRETARIAT NACIONAL
SINDICAT DE TREBALLADORS AUTÒNOMS
DEL TAXI DE CATALUNYA (S.T.A.T.C.)**

PUJADAS, 11, 1.º, 2.ª
TEL. 300 23 14 - BARCELONA-18

CATALUÑA

DENUNCIA DEL S.T.A.T.C.

LA MAFIA
EN EL
TAXI

¡BASTA

PERO LA MAFIA SIGUE...

Y todavía hay más. En el Aeropuerto, Estación de Francia, Estaciones marítimas, llegadas de autocares, etc.

Y ahora preguntamos a la Corporación Metropolitana ¿Qué está haciendo para acabar con la corrupción dentro del taxi?. Porque medios, creemos que tienen suficientes para actuar y acabar con estos intrusos, que tanto daño están haciendo a todos, tanto al profesional como al usuario, porque no olvidéis que es a estos irresponsables a los que no les interesa que los profesionales se organicen, porque significaría su desaparición. Imaginemos si estos individuos aseguraran a los trabajadores, quitaran los reductores y respetaran las fiestas, tendrían que desaparecer, porque perderían dinero.

Exigimos a la Corporación que tiene un vehículo equipado con taxímetro, que se sitúe dos horas en el Pº Colón, dos horas en el Pº Maragall y dos horas en Collblanch y vayan cogiendo taxis libres y les sigan y al que cojan con reductor largo que le precinten el vehículo. Al cabo de dos días no quedaría ni un reductor ilegal. ¿Permitirá la Corporación Metropolitana que siga la mafia con sus devaneos?

S.T.A.T.C.

¿Qué es la mafia?. Una serie de individuos que se unen alrededor de un Jefe, intentando imponer su ley para vivir muy bien a costa de los demás. ¿Cómo actúa dentro del taxi?. A modo de ejemplo escojéremos estos tres sujetos como los más representativos:

SERRA GALCERAN, con 12 taxis a turno doble, es decir, con 24 trabajadores, todos ellos sin asegurar y además les exige a cada turno 12 horas, 2.600 pesetas más el importe del butano, que son unas 1000 pesetas más, o sea que el trabajador puede ganar dinero a partir de que recaude 3.600 pesetas diarias, dándose el caso de que si el trabajador no se le dá bien el día, no solo no gana nada, sino que además tiene que poner dinero de su bolsillo y todo después de 12 horas de trabajo.

Los relevos se hacen en C/ Córcega cruce con C/ Bailen. Licencias metropolitanas 632-7240-7239-7242 9699, por si alguien duda de ello.

DANIEL IGLESIAS MONTERO, con relevo en la C/ Arizala, 46, con reductores super largos roban el 40% que es lo que les dá el sueldo al trabajador y además pinta dos letras de fiesta en el lateral del vehículo, de forma que tapa o descubre cuando al vehículo le toca fiesta y así sus coches nunca paran. Licencias 3642-7507-4797-3200-3958-1492.

ISIDRO FUENTES, con relevo en la C/ Diputación cruce con C/Roger de Flor. También sus taxis llevan reductores super largos, roban el 40% que es lo que les da a los trabajadores de sueldo y además sin asegurar. Licencias 7056 - 2352 - 4192 - 1828 3392.

LA CORPORACION METROPOLITANA NO EJECUTA

En su día el STACT renunció a formar parte del Consell Coordinador del Taxi por las razones que en su día se argumentaron y que expone en la fotocopia que adjuntamos.

La diagnosis de la situación de la Corporación Metropolitana de Barcelona puede resumirse en una incapacidad de dar soluciones efectivas al taxi en una situación donde existe una Ordenanza y una capacidad o poder de ejecución.

Esta ineficacia de la CMB nos está llevando progresivamente al sector al caos y al desorden, dándose posibilidades a los sectores más reaccionarios y atrasados a utilizarlas y forjar alternativas organizativas de carácter fascista.

El STATC desde que apareció la CMB ha estado dando alternativas que estructurara y resolviera los problemas que pudieran resultar de la unificación del servicio. Se envió experiencias de actuación de otros Municipios con respecto a nuestro sector: Madrid (estructuración de la prestación del servicio), Tarragona (medidas del Ayuntamiento para legalizar a los profesionales que ejercen el taxi y detectan los casos de pluriempleo y asalariados no legalizados por los titulares).

El sector del taxi ha necesitado para acabar con la situación creada por los Ayuntamientos anteriores, que se dieran soluciones responsables y con actitud de firmeza. La práctica hasta ahora ha demostrado, y por ello nos vemos obligados a reflexionar profundamente, que los plantea-

mientos de la CMB de cara al servicio del taxi no han sido más que expresiones de buena voluntad.

— El nombramiento de inspectores para que detectaran las irregularidades que se dan en el sector fué muy interesante ya que respaldados por la legalidad de la Ordenanza Metropolitana y Reglamento Nacional pudiera sancionarse. El trabajo de los inspectores fué positivo solo en su primer objetivo. Fueron detectadas muchas irregularidades pero, y aquí esta el fracaso de este cuerpo, no se llegaron a aplicar sanciones.

— Por el exceso de licencias que sufre este sector, era necesario el que se regulara el servicio. La CMB realizó un referendun entre los taxistas para que se eligiera un sistema de trabajo, sobre el método utilizado habrá mucho que discutir, pero el resultado es que se recogió en la Ordenanza Metropolitana el que se hicieran dos días de fiestas semanales. No se ha producido todavía la puesta en práctica de lo que se refleja en ese Reglamento.

— Ante la necesidad de paradas de taxis y carriles bus, la Secretaría Técnica del Sindicato presentó una relación de las mínimas necesarias, con planos de situación concreta de las mismas. La mayoría de los casos se pintaron de manera diferente resultando el que no sean utilizadas.

A la situación concreta del taxi a nivel del Area Metropolitana de Barcelona, necesariamente debemos sumar los deficiis del sector a nivel general producidos por los gastos del personal y costes de explotación

del vehículo.

El STATC ha estado desde la creación de la CMB colaborando con los medios de que disponemos para el que este organismo pudiera llevar a cabo una favorable gestión hacia nuestro sector. Esta posición se manifiesta a partir de una crítica constructiva junto con una cierta condescendencia con los errores que comedia la CMB y que el Sindicato entendía que eran debido a la falta de experiencia de un organismo de las características de este.

Una vez pasada esta primera fase de consolidación de este organismo de administración lo cierto es que el número de errores no han disminuido, todo lo más se han ido acentuando y agravándose en la medida en que no se resolvía ni se resuelve, el mecanismo interno que puede garantizar el llevar a cabo las funciones de la CMB que cada vez son más complejas. Un ejemplo de esto es la creación del Consell Coordinador del Taxi y los resultados negativos que está teniendo.

SECRETARIADO U.I.B.
del STACT

CATALUÑA

RESPONSABILIDAD A QUIEN CORRESPONDA

En el último número del Boletín Informativo de la Corporación Metropolitana de Barcelona UNIDAD DEL TAXI, nº 2, en la página número 10 hay un artículo titulado: "Los problemas del taxi ¿tienen solución?", a este artículo quiero referirme y comentar algunos de los apartados del mismo.

De una cosa debemos de congratularnos y es que al menos, la política del STATC, que tantos años venimos defendiendo los afiliados del Sindicato, los unos en las paradas y los dirigentes ante la Corporación, por fin es reconocida como la única válida para el sector. A través del artículo se desprende esto que decimos, pues su contenido es un calco de las propuestas que siempre hemos hecho. pero no es esta la razón para escribir este artículo, la razón es nuestro sonrojo al comprobar que la Corporación sabe de los pro-

blemas del taxi, sabe de sus soluciones, pero en cambio nada hace para solucionarlos. (leese irónicamente). Nos dice que el pluriempleo es el enemigo para racionalizar el sector; nos dice que se debería elaborar un nuevo Reglamento Nacional para exigir la plena dedicación, pero, ¿es que el actual reglamento no prohíbe el pluriempleo a los asalariados?. De qué sirven las leyes si paralelamente no se dota la Corporación de los mecanismos de ejecución. ¿Es que el actual reglamento no prohíbe el pluriempleo a los titulares de licencias posteriores al 16 de marzo de 1979 fecha de publicación de este?. Sabemos todos, de titulares que han comprado una licencia posterior a esa fecha y tienen otro trabajo, en autobuses, metro, guardias urbanos, etc. y no digamos de asalariados sin Seguridad Social cobrando del seguro de desempleo y trabajando en

condiciones infrahumanas. Por eso el 70% de la flota está las 24 horas en la calle. Claro que sobran coches, pero si se racionalizara el sector y eso corresponde a la Corporación hacerlo, y no a la Administración Central, en mejores condiciones se efectuaría nuestro trabajo.

Le aconsejamos, una vez más, que antes de elaborar un nuevo Reglamento, lo primero que tiene que hacer la Corporación es aplicar el actual, cosa que en el tiempo que lleva administrando, no ha hecho.

Es ¡"alucinante"! ¡increíble!; el que la Corporación nos salga con un escrito como ese, cuando este sindicato les ha hecho llegar propuestas, montañas de escritos con ellas, cientos de horas perdidas en un Consell Coordinador que no ha servido nunca para nada, reuniones... y ¿para qué?. Después de tanto tiempo de una Administración ineficaz que nosotros, ingenuos, la achacabamos a la falta de conocimiento sobre el taxi, sus problemas y soluciones, resulta que no, que la Corporación conoce el taxi y sabe cuales son sus soluciones para resolver la situación, pero que no ha hecho nada, no ha hecho nada para acabar con las ilegalidades, que todos conocemos, y proteger a los taxistas honrados que por suerte son muchos.

Señores, como Vds. dicen al final de su artículo, ASUMAN SU RESPONSABILIDAD, que por cierto es mucha.

MIGUEL TOMAS

SI SU COCHE NO LLEVA
ENCENDIDO ELECTRONICO
INSTALE UN



ESTRELLA AZUL

•Arranque Perfecto •Menos Puestas a Punto

De venta en las principales concesiones y tiendas especializadas del automóvil.

Electrónica Funcional
Operativa, S.A.

M.º Barrientos, 23 Tel. 339 70 54
Barcelona-28

POR 3.000 PTAS.

ANUNCIESE EN MODULOS COMERCIALES

Telf. **93-215 64 88**

TODA LA ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA DEL AUTOMOVIL



BOSCH

Su automóvil lleva, posiblemente, más de 50 elementos eléctricos y electrónicos Bosch. Usted tiene la seguridad de la tecnología Bosch, y la asistencia técnica de más de 300 Talleres y Servicios Bosch, repartidos por todo el país.

Para mayor información dirijase a:

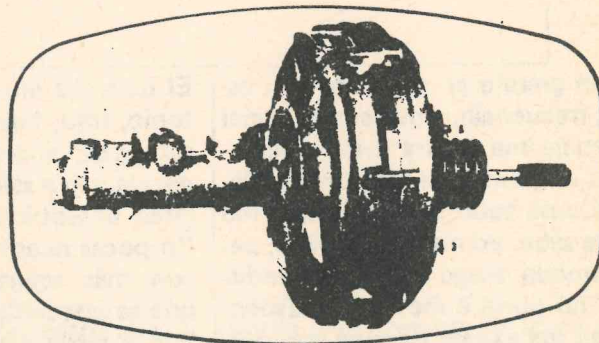


Central: Barcelona-4 Avda. José Antonio, 214 Teléf. fonos 332 37 12-332 39 53-331 01 39 Telex 51968
RIST E- Sucursal: Barcelona-13, Aragón, 407 Teléf. 258 51 07/08 Barcelona-13

autoplas



Le garantiza una frenada segura y eficaz.



¿Busca Ud. el más completo Seguro Libre de Enfermedad?

Lea con atención este mensaje. Lo encontrará

- Derechos inmediatos (visitas e intervenciones urgentes).
- Servicio a domicilio (Cabecera, puericultor y urgencias).
- Asistencia a los partos en Clínica (normales y distócicos). Incubadora para prematuros.
- Libre elección de médicos especialistas, entre un amplio cuadro. Internamientos en las más modernas y prestigiosas clínicas.
- Gratuidad de cuanto precise el enfermo durante su permanencia en Clínica en las intervenciones quirúrgicas. Asistencia de accidentes producidos por cualquier causa.
- Análisis, radiografías, electrocardiogramas, encefalogramas etc. Todos éstos y más servicios ponemos a su alcance, por una razonable cuota mensual.

Póliza de Subsidio de Enfermedad y de Accidentes

- Que le garantiza la percepción de hasta 2.000 Ptas. diarias cuando se encuentre de baja por los motivos reseñados. Piense que cuando está enfermo, será cuando más gastos tenga y menos posibilidades de ingresos.
- Teléfono 256 91 33. Sr. Turmo, Agente de Seguros Colegiado.
Horas: de 8 mañana a 11 noche. Gracias por su atención.

- Convierta su «Diesel» con la reprise de «Gasolina»
- Aumente la potencia de su turismo Diesel

INSTALANDO UN TURBOCOMPRESOR



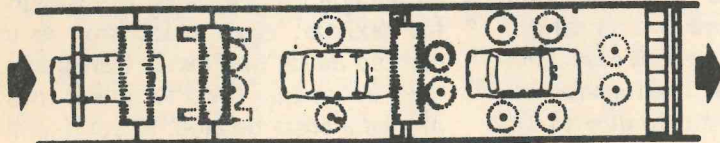
SERVICIO OFICIAL



SOBIAUTO, S.A.

P.º Carlos I, 63 - Tel. 309 55 24 - 309 56 86 - BARCELONA-5

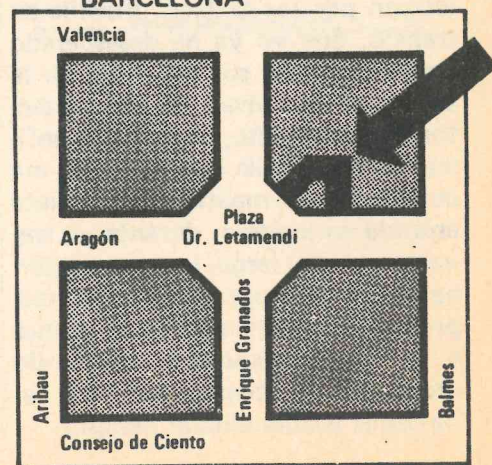
La instalación más moderna AUTO-JET única en España



El único sistema eficaz. Diecinueve cepillos realizan un perfecto lavado de su vehículo. Abrillantado y superencerado especial automático. Auto-Lavado Letamendi le ofrece además sus servicios de engrase, cambios de aceites, filtros y niveles.

Garaje Condal (entrada por plaza Letamendi)

AUTO-LAVADO SUPER RAPIDO-LETAMENDI Aragón, 219 - Letamendi, 26 BARCELONA



ofensa, muchas veces, a nuestro desvalimiento, a nuestra falta de protección, a aquella fe recién nacida que que nos hizo avanzar ilusionados. Ese continuo y frívolo valorar hasta los peores remiendos en miles de millones hace que la gente —mis taxistas y yo—, después de mirar a nuestro pobrecito alrededor, sienta la tentación no ya de desesperanzarse o desencantarse, sino de desengancharse, que es peor. "La neumonía atípica costará al Insalud mil quinientos millones de pesetas". Y nosotros no estamos enterados de qué sea el Insalud, de qué sea esa neumonía —ni nosotros ni nadie, por lo visto—, de quiénes sean los responsables —los bajos y los altos—, que son los que tendrían que pagar, de haber justicia, las consecuencias, no nosotros. Las consecuencias económicas, por lo menos (porque el dolor y la orfandad y la muerte ¿que precio tienen?), de una tragedia que han desencadenado unos por ambición, por ineptitud otros, por indiferencia la mayoría, y por pésima política —sanitaria, comercial o agrícola— unos cuantos gobernantes. ¿Es qué la democracia se construye llamando Insalud a lo que antes se llamaba de otro modo? Para ese viaje, ni mis taxistas ni yo necesitábamos alforjas.

Mil millones va a costar —otro ejemplo— una cárcel nueva en Valladolid; dos mil quinientos veinte millones, instructores aparte, el curso de seis meses de la primera promoción de Policía Vasca. Así todo: no hay más que abrir un diario. (Coño, qué riquísimo se gasta en alegrías.) ¿No es como para hacer un viaje de aquí a Lima hablando con el taxista de este tema? A Hacienda yo le entrego algo más del cuarenta por ciento de lo que gano; y he de proclamar que los servicios que me ofrece a cambio son rematadamente malos (libre Dios de creer que Hacienda somos todos: yo me procuro administrar mejor), como caros y malos son los servicios de los monopolios, que se pagan aparte, por supuesto: aviones, ferrocarriles, teléfonos, etcétera. Yo pago mis impuestos municipales, e incluso he sido pregonero gratis et amore de las Fiestas de San Isidro de este año: a cambio, al trocito de calle donde vivo no entran los barrenderos, ni los limpiadores, ni el camión de basuras, ni una reconfortante vigilancia: nada. Yo acepto salir en TVE, sin remuneraciones ni atenciones, cuando el asunto es digno, a cambio, a los dos años y ocho meses de firmar el contrato, sólo se han rodado ocho episodios de la segunda tanda de mi serie Paisaje con

figuras. (La primera, de trece, la rodó una empresa privada en siete meses, y quedó extraordinaria.) Por Dios, con una Administración tan asquerosa, ¿cómo no vamos a conspirar a mares mis taxistas y yo?"

Unas gotas
de tu sangre
son un chorro
de vida.

DA SANGRE EN CUALQUIER CENTRO ASISTENCIAL

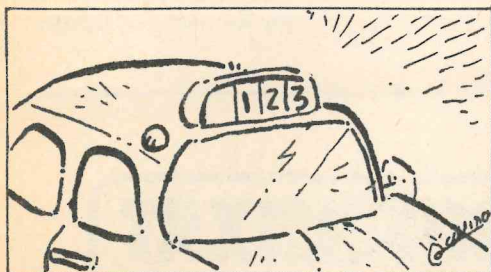
Cruz Roja 

AMM.B



**A PARTIR DE DICIEMBRE
INDICADORES LUMINOSOS
EN LOS TAXIS EN
BARCELONA
GARANTIZARAN LA CORRECTA
APLICACION DE LAS TARIFAS**

A partir de principios de diciembre, de acuerdo con una decisión unánime de la Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana, los taxis comenzarán a llevar indicadores exteriores, con lo cual se garantizará la correcta aplicación de las tarifas, ya que podrán ser controladas desde el exterior. El objetivo de la Corporación es que para el Mundial 82 todos los taxis vayan equipados con los módulos luminosos. Por acuerdo unánime, la Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona adjudicó el concurso para la adquisición de indicadores luminosos para los taxis del ámbito metropolitano.



Esta decisión fue tomada de acuerdo con los informes de los servicios técnicos de la comisión que se creó para estudiar las características eléctricas, mecánicas y de sujeción de dichos aparatos, integrada por representantes de la Comissió de Disseny del Ayuntamiento de Barcelona; miembros del Statc, UGT y ATC, el director de Servicios de Transportes Metropolitanos y representantes de los Servicios Técnicos de la Corporación.

**LA CORPORACION PAGA
LOS APARATOS**

Estos aparatos indicadores luminosos, que significan un mayor control de las operaciones que realizan los taxistas con las tarifas y, por tanto, son un beneficio para el usuario, serán sufragados por la Corporación Metropolitana, es decir, por el erario público, mientras los taxistas sólo satisfarán el coste de su instalación. Además, el módulo luminoso podrá ir sujeto al vehículo de modo que pueda ser retirado cuando el coche no esté en servicio.

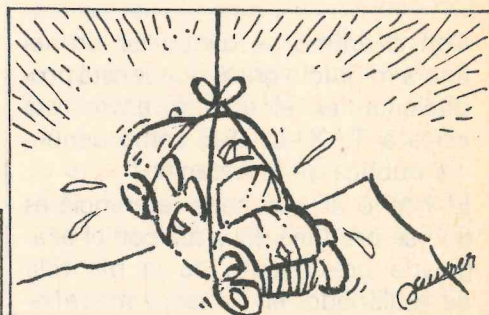
**BAYON: "SI SUBE EL DOLAR,
SUBIRA EL PRECIO
DE LA GASOLINA**

El ministro de Industria y Energía, Ignacio Bayón ha declarado que si el dólar sigue subiendo, la gasolina podría aumentar de precio. Sobre la situación española en la utilización de energías nuevas con respecto a otros países, Ignacio Bayón ha manifestado: "En energías nuevas, España ha desarrollado muy ampliamente la energía hidroeléctrica, en grandes saltos, y en el programa de pequeños saltos puesto en funcionamiento este año. Tenemos también una experiencia muy importante en el campo de la energía solar.

**LA PRODUCCION DE TURISMOS
DESCENDERA UN 25,2
POR CIENTO**

La demanda interior de turismos mantiene un acento marcadamente regresivo y la exportación, como consecuencia de la mala situación que atraviesan los mercados exteriores, presenta cifras muy inferiores

con respecto al pasado año y a las inicialmente previstas para éste, por lo que los fabricantes han tenido que reducir sus cifras de producción a fin de que sus stocks de vehículos terminados no sobrepasen los niveles actuales, según datos de la Asociación Nacional de Fabricantes de Equipos y Componentes para Automoción (Sernauto).



Según dicha asociación, la producción total de turismos en 1979 fue de 1.040.234,10 que representa una baja de 1,5 por ciento con respecto al año anterior. En 1980 dicha producción fue de 1.104.298, es decir, un 6,1 por ciento más que en 1979. Sin embargo, las previsiones realizadas para este año por Sernauto fijaban la producción en solo 957.000 turismos, un 13,3 por ciento menos que en 1980.

Cuando han transcurrido seis meses desde estas previsiones, Sernauto ha vuelto a realizar otras, referidas al 1 de julio de este año, donde la cifra citada anteriormente descendiende hasta 826.000, elevándose al 25,2 por ciento el descenso con relación al año anterior.

En estas previsiones, la casa Renault es la que mayor producción alcanza con 260.000 turismos, seguida de Ford con 240.000, Seat con 190.000 Citroën-Peugeot con 83.000 y Talbot con sólo 53.000.

¿Y usted qué opina?

¿A DONDE VAMOS?

Estamos viviendo unos momentos en este nuestro País, que estremecen pensar que ya de tanto padecer avatares desastrosos, estamos inmunizados para cualquier acontecimiento.

En estos momentos, cuando llevamos contabilizados más del centenar de víctimas, todos ellos a causa del aceite tóxico, se detecta no solo otros adúlteros componentes en el aceite de oliva o similar, si no que se descubre un potente cancerígeno en el de oliva puro, sin refinar.

El elemento cancerígeno en cuestión, se denomina AFLATOXINA; un nuevo metabolito altamente tóxico, según se desprende de unas declaraciones realizadas por su descubridor, el Dr. Pozo, del departamento de bromatología y microbiología de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. También según parece, los cacahuetes y las cremas que se mezclan con este producto llevan aflatoxina.

Esto nos demuestra claramente que en este País nuestro, de control sanitario nada de nada. Hay que contar muertes por delante para que nuestros gobernantes—UCD—tomen

cartas en el asunto. Pues la cosa está clara, ha sido necesario que hubiera decenas de muertos para que los distintos organismos, complejos y variados se pusieran en acción. Después del debate de la Colza que pasará a la historia, no sabemos que cara y que pinta tienen los culpables ¿por qué? Claro que la respuesta es difícil para algunos, los intereses creados que deben estar de por medio y la fuerza de Don Dinero, todo lo pueden, no importa que mueran unos cuantos si otros tantos se hacen ricos.

Sea como sea, el ama de casa ya no sabe que comprar: mejillones contaminados, el pescado por las nubes, el pan que ya no se sabe nada, la leche que es blanca, etc. El miedo se nos está apoderando cuando impasibles, contemplamos como los fraudes en la carne siguen descubriéndose y un largo etc. etc. No se que pensarán nuestros vecinos del Mercado Comun ante nuestra posible integración, pero lo que sí es cierto es que nos pasaran con lupa del 50 todo lo que proceda de nuestro País.

¿Y mientras tanto? ¿Donde están los responsables de tanto fraude? Nadie lo sabe, ¿es que no es terrorismo también el atentar contra la indefen-

sa salud de los ciudadanos de un País para que nadie haga nada ¿suficiente la aplicación administrativa o penal de un Código Alimentario desfasado?

¿Qué derecho tiene el ciudadano a la información? Mis dudas al respecto son claras ante las declaraciones del Sr. Ruiz Pérez cuando se le preguntó que si tenían en cuenta el que algunos partidos recogían firmas en contra de la OTAN y el ingreso de España, su respuesta fué muy amplia "no servirán de nada". O la otra información facilitada por el propio Calvo Sotelo cuando al regreso de su viaje a Oriente contestó a un periodista que le preguntó de que habían hablado él y los políticos de la Zona. El Sr. Presidente contestó tajante "eso a Vd. no le incumbe". Perplejo me quedo ante esta respuesta, ¿a quién incumbe pues? si al periodista le dá esta tajante respuesta ¿qué nos dá al resto de los españoles?

Como epitafio a este comentario, solamente cabe añadir "Que Dios nos coja confesados" lo demás ya llegará.

TRINITARIO RUBIO
BARCELONA

TAXIMETROS PACO

Representante exclusivo de Taxímetros Amma y de los nuevos Taxímetros electrónicos Taxitronic TX-10.

Los nuevos Taxitronic TX-10 ofrecen toda la avanzada tecnología de la electrónica y una absoluta seguridad y precisión en su funcionamiento.

Estamos a su disposición para mostrarle las excepcionales características de los nuevos Taxitronic TX-10.

UNICO SERVICIO TECNICO AUTORIZADO TAXITRONIC EN CATALUÑA

UNA COMPLETA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL TAXI

Instalaciones, cambios de tarifa y reparaciones con la máxima rapidez y garantía.

TAXIMETROS PACO Provenza 467. Tel. 255 22 11

**AFILIADOS AL S.T.A.T.C. CON CARNET AL CORRIENTE DE PAGO
DESCUENTO ESPECIAL**

